

Guayaquil 20 de Abril del 2016

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de MACROTRAVEL BUSINESS S.A.

He efectuado una revisión de los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2015, así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

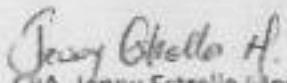
El examen a los Estados Financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presento razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas, y a cumplido con sus obligaciones fiscales, societarias, laborales y de personal.

Los procedimientos de Control Interno son los requeridos y sus capacitaciones y certificaciones demuestran su decisión en firme de seguir en el proceso de mejor continua.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


C.P.A. Jenny Estrella Moran
C.I. 0925595092